


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>No. 004</b>			
<b>Proceso:</b> Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación - Proyectos Curriculares de pregrado y posgrados			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación.			<b>Hora de Inicio:</b> 10:00 am
<b>Motivo y/o Evento:</b> Socialización Resolución N° 500 del 11 de septiembre de 2017, emanada por Rectoría.			<b>Hora de finalización:</b> 12: 00 m
<b>Lugar:</b> Auditorio Auxiliar 103, Macarena A			<b>Fecha:</b> 08 de mayo de 2019
Participantes	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	S. Ximena Bonilla Medina	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad Ciencias y Educación	
	Nohora Patricia Ariza	Coordinadora Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Licenciatura en Educación Infantil	
	Gay Gari Muriel	Coordinador Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Maestría en investigación Social Interdisciplinaria	
	Alejandro McNeil F.	Coordinador Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	
	Arturo Sanjuán	Coordinador Subcomité de Autoevaluación y Acreditación de Matemáticas	
	Daniel Ernesto Beltrán Riaño	Coordinador Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	
	Jorge Gómez Duque	Coordinador Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Especialización en Educación y Gestión Ambiental	
	Néstor Ricardo Fajardo	Docente Licenciatura en Ciencias Sociales	
	Amaranta Delgadillo	Representante de los estudiantes Consejo de Facultad de Ciencias y Educación.	
Luis Antonio Lozano	Coordinador Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Especialización en Gerencia de		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		Proyectos Educativos Institucionales	
<b>Elaboró:</b> Yiny Marcela Martínez <b>Revisó:</b> S. Ximena Bonilla Medina		<b>Visto Bueno del Acta:</b> S. Ximena Bonilla Medina – Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación.	

#### OBJETIVO:

Socializar el nuevo modelo de Autoevaluación de la Universidad Distrital y socializar de los cronogramas de procesos para el año 2019 de la Facultad de Ciencias y Educación.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo por parte de la Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación
2. Presentación Resolución N° 500 Rectoría (11 de septiembre del 2017)
3. Intervención de la Representante de los Estudiantes FCE
4. Propuesta delegados de los estudiantes a Comité de Autoevaluación y Acreditación FCE y programas
5. Varios



#### DESARROLLO:

1. **Saludo por parte de la Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación:** la coordinadora Sandra Ximena Bonilla da la bienvenida a los docentes y estudiantes que participaron de la reunión de socialización de la Resolución N° 500 de 2017. Informó que la convocatoria se envió a los proyectos curriculares para que la información fuera divulgada.

El docente Arturo Sanjuán solicitó que los correos electrónicos que envía el Comité de Autoevaluación y Acreditación sean enviados a los correos de los coordinadores de cada subcomité del proyecto curricular. Por otro lado, el docente Gary Gari sugiere que se tenga también en cuenta la hora para que los estudiantes de posgrado también puedan asistir.

La docente Ximena Bonilla expuso que la idea es realizar una elección preliminar de los candidatos para ser el delegado del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación.

La Licenciatura en Pedagogía Infantil informó que se encuentra realizando el proceso de elección del delegado para el subcomité de dicho proyecto curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**Presentación Resolución N° 500 Rectoría (11 de septiembre del 2017):** la docente Ximena Bonilla hace la presentación de la Resolución N° 500 de 2017, la cual convoca a dicha reunión. Indicó cada uno de los apartados que tiene esta resolución y las especificaciones de cada uno de los comités: miembros y funciones que se estipulan. En ese sentido, la idea es consolidar el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación y cumplir lo estipulado en la norma.

Así mismo, la docente Ximena Bonilla expuso que el Subsistema de Autoevaluación y Acreditación se construye sobre la base de los siguientes procesos académicos:



- Proceso de Autoevaluación
- Procesos de Registro Calificado
- Los procesos de Acreditación
- Los procesos de Acreditación Institucional

Por otro lado, presenta a cada uno de los coordinadores de los subcomités de Autoevaluación y Acreditación de los proyectos curriculares que estuvieron presentes en la reunión: Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Matemáticas, Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, Maestría en Investigación Asocial Interdisciplinaria, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés.

**2. Intervención de la Representante de los Estudiantes FCE:** la representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, Amaranta Delgadillo, dio la bienvenida a los estudiantes que están presentes en la reunión e informó que la elección del representante de Autoevaluación y Acreditación se hace bajo lo que estipula la Resolución N° 500 de 2017, emanada por Rectoría. En este sentido, hizo un llamado para que los proyectos curriculares lleven a cabo la respectiva convocatoria. Expuso que para la elección del delegado de la Facultad se hace con la ayuda de la representante estudiantil de la Facultad.

Además, la representante informó que hay una necesidad fuerte respecto a este proceso en la universidad. Se ha discutido la garantía de los procesos de creación de nuevos programas y la capacidad que se tiene para sostenerlos.

Por otro lado, Amaranta informó que hay otros estudiantes que están participando en otros comités que tiene la Facultad. Sin embargo, a pesar de las convocatorias que se han realizado se está aún a la espera de la participación. Así pues, este Comité permite la participación de los estudiantes para apoyar el crecimiento de la universidad y por ello se insta a la responsabilidad de las decisiones que se tienen en estos espacios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



La docente Ximena expuso que es importante que los estudiantes de la facultad conozcan todos los procesos de Autoevaluación y Acreditación, puesto que estos implican que todos estemos inmersos como comunidad, es decir, un engranaje que posibilita el funcionamiento de la Universidad Distrital. Se pregunta a los estudiantes sobre lo que conocen del Registro Calificado y en vista de que nadie responde, al docente Ximena Bonilla les explicó que este proceso garantiza el funcionamiento de los proyectos curriculares, casi es que la matrícula que tiene cada programa. Además, explicó que los programas también hacen Autoevaluación, la cual consiste en ver los procesos que se hacen y ponerlos en reflexión con el fin de describir la calidad de los proyectos curriculares. En cuanto a la Acreditación de Alta Calidad, con este proceso se confirma que el programa es de calidad y está compuesto por factores como estudiantes, bienestar institucional, estudiantes, internacionalización infraestructura, gestión curricular, etc. Diferente al Registro Calificado, este no se limita al cierre del programa; sin embargo, con el tiempo se está planteando para que se convierta en un requisito. Por ello, este el espacio para participar de los procesos mencionados anteriormente.

Seguidamente, Amaranta preguntó por el número de estudiantes de cada proyecto curricular, puesto que para la elección es importante la participación de todos. Sugiere que haya un principal y un suplente y que sean de proyectos curriculares diferentes puesto que esto asegura la participación de todos.

### 3. Propuesta delegados de los estudiantes a Comité de Autoevaluación y Acreditación FCE y programas:

la docente Ximena Bonilla y Amaranta Delgadillo instan a los estudiantes a participar en la elección del delegado de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación. A continuación se relacionan los estudiantes que están interesados en ser los delegados del Comité de Autoevaluación y Acreditación FCE:

N°	Nombres y apellidos	Proyecto Curricular	Correo electrónico	Teléfono
1	Natalia Lucía Vargas	Licenciatura en educación Infantil	Naluvargas2982@gmail.com	3162085814
2	Geraldine López	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	Geraldinelk04@g.aill.com	3105169087
3	Daniela Bermúdez Andrés Sánchez	Matemáticas	Dani-21-1997@hotmail.com	3196180517
4	Camilo Ramírez	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	jucamiloramirez@gmail.com	3197319965

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. **Varios:** discutir en la Asamblea General de estudiantes el tiempo que estará el delegado ante el subcomité de Autoevaluación y Acreditación. Esto, teniendo en cuenta que en la resolución no se expone.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento